

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

En la Ciudad de México, siendo el **27 de junio** de dos mil diecisiete, en las instalaciones la SE del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicado en Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México, se llevó a cabo la **tercera sesión del Espacio de Participación de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos** del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX). Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

Primero. Se aprueba de manera unánime la ruta de revisión de criterios de orientación y seguimiento a la implementación que a continuación se enuncian:

- Dar orientación y seguimiento a la implementación por estrategias priorizadas de la agenda y plan de trabajo 2017.

Segundo. Se acuerda el siguiente calendario de fechas de sesiones de trabajo a efecto de realizar el acompañamiento a la orientación y seguimiento a la implementación de las estrategias priorizadas de la agenda y plan de trabajo 2017.

Fecha	Ente
4 de julio 10:00am	PGJDF Estrategia 238
4 de julio 12:00pm	SEDESA
5 de julio 11:00am	Delegación Iztapalapa,
10 de julio 11:00am	Delegación Miguel Hidalgo. SEDU fecha pendiente.

Revisión de acuerdos pasados:

Estrategia 238: Armonización Legislativa Nom. 046, PGJDF en julio después de subir la información a la plataforma SIIMPE comparte en el EP el avance de la Procuraduría para modificar el acuerdo A/04/2006. De dicha estrategia, OSC (Marie Stopes) realizó en el EP observaciones en relación a la armonización.

SEDESA: Se quedaron pendientes fechas de reunión para la armonización al interior de la SEDESA y está en revisión en el área jurídica. Nos compartirá la información que presente en la plataforma SIIMPLE en relación a la Estrategia 238 y queda en compromiso de continuar la gestión al interior para la reunión con OSC y el área legal que atiende el tema.

Campaña de DSyDR

Estrategia 226, SE envía la retroalimentación de lo relacionado a la campaña y las OSC solicitan ser convocadas para estar en el mismo contexto de la información. Tenemos a OSC con sus propuestas de participación en pie, se hace la invitación a Delegaciones para incluirse. SEDESA está gestionando material para la campaña y estará retroalimentando al EP junto con los otros avances.

Miguel Hidalgo: cuenta con campañas de DSyDR y existen posibilidades de incluirse en la campaña

Iztapalapa: cuentan con camapañas (jud de diversidad) realizan camapañas de prevención y cuidado de trabajadoras sexuales y abre los espacios para la camapaña. PGJDF abre sus espacios para el tema de camapaña.

TERCERO: PGJDF presentará a la Titular de la SE un oficio relacionado con las estrategias que no le corresponden de acuerdo a sus atribuciones. SE presentará este documento al EP para su conocimiento.

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA

INTEGRANTES DEL ESPACIO**SOCIEDAD CIVIL**

NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA